



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

USHUAIA, 20 SEP 2006

VISTO Nota Nº 260/06, Letra D. E. Sup.; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se Declare de Interés Educativo Provincial el "3er. SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN EN NIVEL INICIAL", organizado por Ediciones Novedades Educativas y el Ateneo de la Educación Infantil.

Que el mismo se llevará a cabo entre los días 6 y 7 de octubre de 2006, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que son sus objetivos actualizar información acerca de cuestiones relevantes que forman parte del panorama académico sobre educación sistemática infantil; analizar conceptos, marcos teóricos, propuestas y experiencias que dan respuestas a las demandas de la cotidianeidad de las instituciones y del trabajo con niños pequeños; y sostener un espacio para la reflexión de maestros, especialistas e instituciones.

Que son sus destinatarios maestros, directivos, orientadores escolares, alumnos de los profesorado y carreras universitarias, relacionadas con la educación infantil y a todos aquellos profesionales ligados a la educación de niñas y niños de 0 a 5 años.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir la presente Resolución a fin de declarar de Interés Educativo y Cultural Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en el artículo 11º de la Ley Provincial 703.

Por ello:

**LA MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

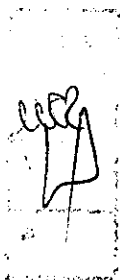
ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo y Cultural Provincial el "3er. SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN EN NIVEL INICIAL", organizado por Ediciones Novedades Educativas y el Ateneo de la Educación Infantil, a llevarse a cabo entre los días 6 y 7 de octubre de 2006, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E. Nº

1534

/06.-



MARCELO JAVIER GODÓY
Jefe División Archivo
M.E.

PROF. MARÍA L. CABRERA DE URDAPILLETÁ
Ministro de Educación